

836-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas treinta y cinco minutos del diecisiete de julio de dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado territorial en el distrito de Santa Rosa del cantón Oreamuno de la provincia de Cartago, en virtud de la renuncia de su titular.

Mediante resolución n° 946-DRPP-2017 del primero de junio de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al partido Liberación Nacional que, entre otras, la estructura del distrito de Santa Rosa, del cantón de Oreamuno, estaba completa y no presentaba inconsistencias.

En fecha ocho de julio del año dos mil diecinueve, el partido político presentó la resolución n.º 3 de las diecinueve horas con cincuenta minutos del martes dos de julio del presente año, adoptada por el Tribunal de Elecciones Internas, en la sesión n° 7-2019, solicitando se designe a la señora Nidia Solano Morales con cédula de identidad n, ° 302430526 en sustitución de un delegado propietario del distrito Santa Rosa, lo anterior debido a la misiva de renuncia presentada por el señor Juan Pablo Calvo Solano, titular de la cédula de identidad n. ° 304780918 como delegado territorial por el distrito Santa Rosa, cantón Central de la provincia de Cartago.

En virtud de lo solicitado, la estructura del distrito de Santa Rosa del cantón de Oreamuno, provincia de Cartago quedó integrada de la siguiente manera:

PROVINCIA CARTAGO

CANTÓN OREAMUNO

SANTA ROSA

COMITE EJECUTIVO

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
PRESIDENTE PROPIETARIO	302800901	MARTIN MONTENEGRO FIGUEROA
SECRETARIO PROPIETARIO	305050159	KAREN DE JESUS MASIS GRANADOS
TESORERO PROPIETARIO	302390402	LUIS ALBERTO RAMIREZ VARGAS
PRESIDENTE SUPLENTE	303490771	YORLENY MARIA GRANADOS REDONDO
SECRETARIO SUPLENTE	304150824	WILBER ALBERTO VEGA SERRANO
TESORERO SUPLENTE	900810053	MARIA ESTER GARITA ZUÑIGA

FISCALIA

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
FISCAL PROPIETARIO	305060567	MONSERRATH DE LOS ANGELES RAMIREZ SANABRIA
FISCAL SUPLENTE	302830279	MARTIN ALFONSO SANABRIA CALDERON

DELEGADOS

PUESTO	CÉDULA	NOMBRE
TERRITORIAL	304810916	FRANCISCO JAVIER MONTENEGRO MENDEZ
TERRITORIAL	302430526	NIDIA SOLANO MORALES
TERRITORIAL	302800901	MARTIN MONTENEGRO FIGUEROA
TERRITORIAL	303760216	MELANIA OBANDO SOLANO
TERRITORIAL	303490771	YORLENY MARIA GRANADOS REDONDO

Cabe destacar, que el nombramiento acreditado en este acto de la señora Nidia Solano Morales, portadora de la cédula de identidad n. ° 302430526, regirá a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, sea hasta el dos de octubre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo resuelto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/jfg/rav

C: Expediente N° 14736-68, partido Liberación Nacional

Ref.: 6890,6957-2019